

# ADENDA No. 2

**OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA QUE REALICE LOS ESTUDIOS AMBIENTALES CONTEMPLADOS COMO PARTE DEL DIAGNÓSTICO DE LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE CIUDADES SOSTENIBLES Y COMPETITIVAS, LOS CUALES INCLUYEN EL ANÁLISIS DE LA HUELLA URBANA HISTÓRICA Y ACTUAL Y ESCENARIOS FUTUROS, ANÁLISIS DE AMENAZAS NATURALES Y VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO E INVENTARIO DE GASES TIPO EFECTO INVERNADERO, DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.**

## Bogotá D.C.

27 de Junio de 2017



Por medio de la presente Adenda No. 2 se modifican los Términos de Referencia del proceso que tiene como objeto “contratar la consultoría que realice los estudios ambientales contemplados como parte del diagnóstico de la metodología del programa de ciudades sostenibles y competitivas, los cuales incluyen el análisis de la huella urbana histórica y actual y escenarios futuros, análisis de amenazas naturales y vulnerabilidad al cambio climático e inventario de gases tipo efecto invernadero, del municipio de Rionegro”, en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Modificar el Capítulo III, numeral 3.3 – Cronograma - de los términos de referencia publicados, a partir de la actividad denominada “Publicación del acta de selección del contratista”, el cual queda así:

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **Fecha, hora y lugar según corresponda** |
| Publicación del acta de selección del contratista. | Hasta el 28 de junio de 2017 |

En lo demás, los Términos de Referencia y la Adenda No. 1 se mantienen sin modificaciones en cuanto no se opongan a lo mencionado en el presente documento.

Expedida en Bogotá D.C., el veintisiete (27) de junio de 2017.